

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

FIGUEROA & BUÑAY CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Lago Agrio, hoy 21 abril de dos mil quince, a las 19h00, en el inmueble ubicado en el cantón Putumayo, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de FIGUEROA & BUÑAY CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
BUÑAY TOAPANTA AMPARITO DEL ROCIO	160
FIGUEROA SALAZAR ANGEL RUBEN	240
TOTALES	400

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un dólar** de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta la señora Buñay Toapanta Amparito del Rocio y como secretario el señor Figueroa Salazar Angel Ruben en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el aporte de futuras capitalizaciones correspondiente al ejercicio económico 2013

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



BUÑAY TOAPANTA AMPARITO DEL ROCIO
PRESIDENTE



FIGUEROA SALAZAR ANGEL RUBEN
SECRETARIO